



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
EN VIRTUD DE ELECCIONES CELEBRADAS EL DÍA 22 DE MAYO DE 2011**

En la Ciudad de Mérida, a once de Junio de dos mil once, siendo las 12 horas, previa la debida convocatoria, se reúnen en el Salón de Actos del Centro Municipal “La Alcazaba”, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria para constitución de la Corporación Local y elección de Alcalde, tal como disponen los arts. 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, y 37 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Asisten los siguientes señores Concejales Electos en las pasadas Elecciones Locales convocadas R.D. 444/2007, de 2 de abril (BOE de 3-4-2007), y que constituyen la totalidad de sus miembros.

Concejales electos presentes en el Acto

D. Pedro Acedo Penco
Dña. Ana Isabel Blanco Ballesteros
Dña. María del Pilar Blanco Vadillo
Dña. Raquel Bravo Indiano
Dña. María Josefa Caldera Macías
Dña. María Claudia Cortés Rodríguez
D. Andrés Gaviro Ramos
D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno
Dña. Estrella Gordillo Vaquero
D. Francisco Javier Mateos Sánchez
D. Francisco Miranda Moreno
D. Fernando Molina Alen
Dña. Leonor Nogales de Basarrate
D. Roberto Olivera Lunar
D. Juan Carlos Perdigón González
D. Francisco Robustillo Robustillo
D. Antonio Sánchez Barcia
Dña. Guadalupe Begoña Saussol Gallego
D. Damián Daniel Serrano Dillana
Dña. María Luisa Tena Hidalgo
D. Miguel Valdés Marín
D. Luis Cristino Valiente López
D. Álvaro Vázquez Pinheiro



D. Antonio Vélez Sánchez
Dña. María del Carmen Yáñez Quirós

Actúa como Secretaria dando fe la titular de la Secretaría General de la Corporación, Dña. Mercedes Ayala Egea.

Conforme a los datos y antecedentes obrantes en este Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Edad, conformada por los señores concejales electos presentes de mayor y menor edad, los Srs. D. Antonio Vélez Sánchez y D. Antonio Sánchez Barcia, respectivamente; asistidos por mí, la Secretaria de la Corporación.

Seguidamente, por el Sr. Presidente de la Mesa, y previa comprobación del quórum a que se refiere el art. 195,4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, abrió el acto para tratar los dos puntos incluidos en el orden del día:

PUNTO 1º.- CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ELECCIÓN DE ALCALDE.

Inicia el Acto el Sr. Vélez Sánchez manifestando que por imperativo legal preside la Mesa, al ser el concejal electo de mayor edad biológica.

Seguidamente, por Secretaría se dio lectura a las normas reguladoras de esta especial sesión constitutiva de la Corporación; pasando a relacionar los resultados obtenidos en las elecciones Municipales del día 22 de mayo pasado, elevados a definitivos por la Junta Electoral de Zona correspondiente al municipio de Mérida, en sesión celebrada el pasado día 30 de mayo:

1.- Resultados:

- N° de electores: 44.866
- N° de votantes: 31.220
- N° de votos a candidaturas: 29.973
- N° de votos válidos: 30.790
- N° de votos nulos: 430
- N° de votos en blanco: 817

2.- Votos a candidaturas:

- Partido Popular: 13.848
- Partido Socialista Obrero Español: 11.357
- Izquierda Unida-Verdes: 1.843



- Socialistas Independientes de Extremadura: 1.555
- Unión, Progreso y Democracia: 556
- Ecolo Verdes: 463
- Extremadura Unida: 222
- Por un mundo más justo: 129

3.- Concejales electos:

- 13 del PP.
- 10 del PSOE.
- 1 de IU-V.
- 1 de SIEx.

Dichos concejales, por partidos, son:

PARTIDO POPULAR

D. PEDRO ACEDO PENCO
DÑA. RAQUEL BRAVO INDIANO
D. FERNANDO MOLINA ALEN
D. MIGUEL VALDÉS MARÍN
DÑA. MARÍA DEL PILAR BLANCO VADILLO
D. ÁNGEL PELAYO GORDILLO MORENO
DÑA. ANA ISABEL BLANCO BALLESTEROS
D. FRANCISCO MIRANDA MORENO
D. DAMIÁN DANIEL SERRANO DILLANA
DÑA. LEONOR NOGALES DE BASARRATE
DÑA. GUADALUPE BEGOÑA SAUSSOL GALLEGO
D. FRANCISCO ROBUSTILLO ROBUSTILLO
D. JUAN CARLOS PERDIGÓN GONZÁLEZ

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

DÑA. ESTRELLA GORDILLO VAQUERO
D. ROBERTO OLIVERA LUNAR
DÑA. MARÍA DEL CARMEN YÁÑEZ QUIRÓS
D. ANDRÉS GAVIRO RAMOS
DÑA. MARÍA LUISA TENA HIDALGO
D. LUIS CRISTINO VALIENTE LÓPEZ
DÑA. MARÍA CLAUDIA CORTÉS RODRÍGUEZ
DÑA. MARÍA JOSEFA CALDERA MACÍAS
D. ANTONIO SÁNCHEZ BARCIA



D. FRANCISCO JAVIER MATEOS SÁNCHEZ

IZQUIERDA UNIDA-VERDES

D. ÁLVARO VÁZQUEZ PINHEIRO

SOCIALISTAS INDEPENDIENTES DE EXTREMADURA

D. ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ

Previamente, ha sido realizada la operación de comprobación de las credenciales y la cumplimentación de las Declaraciones de Intereses y Actividades, como preceptúa el art. 75,7 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local..

Estando presente la totalidad de sus miembros, por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, se declara constituida la nueva Corporación, quedando integrada por los concejales electos, cuyos nombres se han consignado al principio alfabéticamente.

Seguidamente, y previo llamamiento, prestaron juramento o promesa, en su caso, la totalidad de los Concejales electos, conforme a la fórmula legal contenida en el R.D. 707/79, de 5 de abril.

Tras lo cual, todos los miembros de la Corporación Municipal toman efectivamente posesión de su cargo de Concejales, con todos los derechos y deberes inherentes al mismo.

PUNTO 2º.- ELECCIÓN DEL ALCALDE.

Seguidamente por parte del Sr. Presidente de la Mesa se señala que, de acuerdo con la normativa vigente a que se ha hecho mención por la Secretaria General, pueden ser candidatos los siguientes Concejales en su condición de cabezas de lista de sus respectivos grupos políticos:

D. Pedro Acedo Penco, del Partido Popular.

Dña. Estrella Gordillo Vaquero, del Partido Socialista Obrero Español.

D. Álvaro Vázquez Pinheiro, de Izquierda Unida-Verdes.

D. Antonio Vélez Sánchez, de Socialistas Independientes de Extremadura.

A continuación, se procede a la votación de la persona del Alcalde mediante la fórmula ordinaria de mano alzada, ya que ningún miembro de la Corporación solicita otra distinta.



Solicitándose votos a favor de todos y cada uno de los cuatro candidatos, y por orden de menor a mayor número de votos obtenidos en las pasadas Elecciones, se efectúa el recuento de los votos emitidos con el siguiente resultado:

D. Pedro Acedo Penco	13 votos
Dña. Estrella Gordillo Vaquero.....	10 votos
D. Álvaro Vázquez Pinheiro	1 voto
D. Antonio Vélez Sánchez	1 voto

A continuación, el Sr. Presidente de la Mesa declara Alcalde electo a **Don Pedro Acedo Penco**, por haber obtenido el número de votos que conforman la mayoría absoluta en esta Corporación, es decir, trece, tal y como establece el artículo 196,c) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1985.

El proclamado acepta y toma posesión del cargo ante el Excmo. Ayuntamiento Pleno, tras prestar juramento de acatamiento a la Constitución como norma fundamental del Estado, conforme al R.D. 707/1979, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 40.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

Posesionado en su cargo, el Excmo. Alcalde-Presidente, D. PEDRO ACEDO PENCO, concedió la palabra al Sr. D. Antonio Vélez Sánchez, Concejal de Socialistas Independientes de Extremadura, quien dijo:

“Muchas gracias, Sr. Alcalde, y vaya por delante mi felicitación en nombre de SIEx.

Somos la edilicia, la edilidad, ese grupo de elegidos que afirma su identidad en la vieja organización romana de las ciudades, de las civitas. Algo que para Mérida es una referencia emotiva, por su rotunda evidencia fundacional, con más de veinte siglos. Un honor que pocas ciudades europeas pueden compartir con esa densidad cronológica que nos caracteriza y nos enorgullece.

Eran funciones básicas de los ediles -al margen de los avatares que el cargo sufrió a lo largo del Imperio- cuidar el orden público (“cura urbis”); organizar juegos y fiestas públicas (“cura ludorum”); controlar los mercados y encargarse de las obras públicas. Fueron, en la práctica, magistrados menores sin imperio -sin jurisdicción- asistentes del tribuno de la plebe. Los elegía la “plebe” y ya a finales del siglo III a.C. adquirieron rango de constitucionalidad como “Magistrados del Pueblo”.



Suenan solemnes estas definiciones -repito- en esta ciudad, tan densa en la historia, pero esa es nuestra vitola y ser ediles -herederos de aquellos soldados jubilados- nuestra función.

Pido levedad de juicio a la licencia que me otorgo, simplificando ese paralelismo histórico que pueda relacionarlos -al menos espiritualmente- con aquella figura tan representativa, que también se sentaba en las venerables piedras delanteras del hemiciclo del gran recinto teatral, de nuestro soberbio “marco incomparable”. Así es la historia, que nos afecta tan singularmente desde Emérita hasta Mérida.

Pretendo, no obstante, en clave de realidad, desde la pequeña significación del grupo político que represento expresar el compromiso de laborar por esta ciudad y por sus ciudadanos primordialmente.

No son tiempos buenos, estos que nos tocan. Son por el contrario terribles, porque la subsistencia, la definición económica de la vida, está en franca dificultad para quienes viven en este viejo embudo entre colinas chatas. Dicho en lenguaje cotidiano y recurrente: hay mucho paro en esta ciudad. Y para atajarlo hay que hacer más importante lo de todos que lo particular. Y en esa medida resulta obligado aligerar los costos de la edilia, sus prerrogativas y dignidades en favor de los más débiles, en beneficio del común.

Estamos ante una nueva frontera: la que va a marcar las decisiones públicas, la política, en el futuro. Y es la entrega, la generosidad, la que debería guiar nuestras acciones en el desempeño de nuestros cargos públicos.

Vital resulta, sin demora, articular la sociedad civil y ejercer la distancia corta con los administrados. No hay otro camino. Y algo está ocurriendo, al respecto, cuando los foros, las plazas públicas, concitan la congregación de los insatisfechos, de los desheredados, también de los universitarios sin horizontes, de los intelectuales, en el clamor creciente por un nuevo modelo de hacer política, por un nuevo horizonte en el que reflejar las esperanzas colectivas.

Esta ciudad es capital del territorio extremeño. Profundizar en los soportes de servicios que implica esa definición debe ser tarea prioritaria. Muy especialmente el referido a la universidad sin la cual Mérida no aguanta mínima y funcionalmente su dignidad de cabeza de un territorio.

En mayor rango, su yacimiento arqueológico debe ser recatado, protegido y lanzado al mundo como la insignia y el motor de nuestro desarrollo futuro, al nivel de las más



notorias urbes turísticas. Ahí radica el mayor potencial intrínseco -singularísimo- de empleo de la ciudad.

Pero es obligado actuar de inmediato, pues de lo contrario todo se destruirá o dormirá en lóbregos sótanos, descontextualizados, por el simplismo de las penurias económicas.

En la misma medida no debemos consentir -es vital para la ciudad- centrales térmicas en sus cercanías. Serían un factor disuasorio para vivir en ella y supondrían, también, un grave riesgo para la salud de todos sus habitantes, especialmente los niños. Piénsenlo seriamente los nuevos ediles, sobre todo considerando los dilatados periodos de nieblas invernales que constituyen una sopa en suspensión para esos gases nocivos. No consintamos nunca esa terrible amenaza.

Termino deseando buena singladura a esta Corporación. Lo digo con lealtad y sentido positivo. Mi mano y mi experiencia anterior al frente de esta ciudad avalarán lo que digo. Pero, eso sí, desde el compromiso de proponer una hoja de ruta que concrete las intenciones de futuro.

El tiempo marcará su veredicto. Pero hoy, desde SIEx, Socialistas de Extremadura, este modesto concejal apuesta por lanzar sobre el tapete los dados de la historia.

De una historia pretendidamente, mejor para todos. Muchas gracias.”

Seguidamente, el Sr. D. Álvaro Vázquez Pinheiro, de Izquierda Unida-Verdes, tomó la palabra para decir:

“En primer lugar, me gustaría agradecer la asistencia a todos los presentes porque, como todos sabemos, la política y los políticos no gozan de muy buena salud entre la opinión general de la población. Por eso, entiendo que vuestra presencia, como poco, es un halago.

Los que tenemos a partir de hoy el privilegio de formar parte de esta Corporación podemos participar directamente en el desarrollo de la actividad de las instituciones de gobierno de esta ciudad, pero eso no significa que tengamos que ser unos privilegiados; ni mucho menos que la política sea un patrimonio exclusivo de los políticos. Muy al contrario, entiendo que los últimos años hemos asistido a un proceso en el que las instituciones se han alejado de los ciudadanos, y han gestionado y protegido unos intereses que no tienen nada que ver ni con las demandas ni con los derechos de las personas.



Hoy en día se habla mucho de los parados, se habla mucho de los excluidos, pero poco se habla de los exclusores; y poco se habla de los mecanismos que han generado esta situación de desempleo. Entiendo que el primer cometido de aquellas personas que tenemos el privilegio de formar parte de esta Corporación a partir de hoy, es el de procurar que ese tipo de circunstancias ya no vuelvan a pasar, y que esta Corporación sea el altavoz de todas aquellas personas que viven en esta ciudad.

Para Izquierda Unida la política sólo tiene una finalidad, o más bien dos: la primera, la de proteger los derechos y libertades de las personas; y la segunda, la de conseguir que las personas que viven en esta ciudad tengan cada vez una mejor calidad de vida y mejores condiciones. Y todo esto, por supuesto, desde nuestra perspectiva desde la defensa y los valores que han sido propios de la izquierda, como son la defensa de lo público, la defensa de nuestro patrimonio, la defensa de la cohesión social, la progresividad fiscal, el mantenimiento y conservación de nuestro patrimonio, el mantenimiento y conservación de nuestro medio ambiente, la dignificación de la política (que buena falta nos hace) y, por supuesto como no puede ser de otra manera, la persecución de todas aquellas actitudes y comportamientos que sean contrarios a los mínimos que establece la ética, la ley y el derecho.

Entendemos que las personas que formamos parte de esta Corporación tenemos el deber y la obligación de plantear las propuestas y las ideas en un clima de diálogo y de comprensión mutua desde la pluralidad, pero siempre con la buena intención de conseguir que todos aquellos que estáis aquí sentados hoy podáis vivir mejor de lo que lo habéis hecho hasta ahora.

Pero también entiendo que si queremos tener una democracia a la altura de lo que nos podemos merecer, no sólo necesitamos políticos que estén dispuestos a desarrollar de forma leal y responsable sus funciones, sino también necesitamos una ciudadanía que esté dispuesta a participar de un modo activo. Una ciudadanía que no se desligue de las instituciones, sino que pueda de alguna manera confiar en las instituciones. Si hoy en día hay personas que en la crisis política y social que estamos viviendo en estos momentos no han acudido a las instituciones y sí han acudido a las plazas para protestar, es sencillamente porque las instituciones no estamos haciendo lo que deberíamos hacer.

De alguna manera entendemos que muchos tendrán el derecho y los motivos para la indignación, pero por supuesto lo que todos debemos tener es el deber de la participación.

Por último, me gustaría desde aquí dedicar un recuerdo a una persona que bien podría estar hoy aquí diciendo lo que estoy diciendo, y a lo mejor incluso mejor de lo que yo



estoy diciendo, como es nuestro compañero Feliciano Morcuende, al que desde aquí le dedicamos un recuerdo, nuestra consideración y nuestro respeto. Muchas gracias.”

A continuación, la Sra. Dña Estrella Gordillo Vaquero, del Partido Socialista Obrero Español, dijo:

“Autoridades, compañeros y compañeras de Corporación, señoras y señores, muy buenas tardes.

Los ciudadanos y ciudadanas de Mérida han decidido democráticamente elegir un nuevo equipo de gobierno. Así hay que aceptarlo, y lo hacemos como siempre con espíritu y actitud democrática. La actitud con la que el Partido Socialista Regionalista ha gobernado los últimos cuatro años en el Ayuntamiento de Mérida.

Y desde este mismo momento estamos a disposición de los ciudadanos y ciudadanas de Mérida, y lógicamente de esta Corporación municipal.

Avanzo cuál va a ser nuestra actitud en los próximos años: lealtad a las personas de Mérida; presentación continua de propuestas y alternativas de mejora; continuación de la posición de Mérida como centro de interés, incluso nacional, como en los últimos años; dotación para nuestra ciudad de servicios y equipamientos públicos para el máximo bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas; y, sobre todo, apoyo e impulso de políticas activas de empleo, como ya se ha hecho en estos cuatro años anteriores, como en los próximos meses e incluso días se va a comprobar: la llegada de empresas importantes a Mérida tiene ya cimientos y base sólida.

Seguimos dispuestos a echarnos a Mérida sobre nuestras espaldas y a que nuestro tiempo sea el tiempo de los ciudadanos y de las ciudadanas. Y todo ello lo haremos con firmeza y exigencia, pero desde la más absoluta concordia entre grupos, ciudades e instituciones; porque Mérida es más que una ciudad, es la capital del encuentro, del diálogo y del servicio, en primer lugar, para las personas que viven aquí y también para toda Extremadura.

Propugnamos una democracia mucho más participativa. La política es el instrumento que tienen aquellos que no poseen nada. Se nos exige clamorosamente que las decisiones políticas importantes vengan precedidas de la información y debate con los colectivos afectados por ellas. Es una lección que tenemos que aprender y poner en práctica, y el Grupo Socialista Regionalista toma buena nota de ello.



Los ciudadanos y ciudadanas de Mérida nos seguirán, como estos cuatro últimos años, teniéndonos a su lado, porque nosotros no sólo estamos con la gente, sino que somos la gente, antes en el gobierno y ahora en la oposición, como han decidido los electores.

Sr. Alcalde, cuente usted con el compromiso de los concejales y concejales socialistas regionalistas para que desde, lógicamente, nuestros principios programáticos, seguir apoyando a los hombres y mujeres de Mérida, desde la defensa siempre de lo público.

Le reiteramos que seguiremos presentando propuestas para la creación de empleo, como muchas ya ofrecidas, y que a buen seguro y a corto plazo se podrán realizar en Mérida.

Mérida ha hablado. A usted le toca gobernar y a todos nosotros hacer que sea un buen gobierno. Muchas gracias.”

En nombre del Partido Popular, el Sr. D. Fernando Molina Alen, por parte del Partido Popular, hizo la siguiente intervención:

“Sr. Alcalde, compañeras y compañeros de Corporación, autoridades civiles y militares, queridos vecinos y vecinas, señoras y señores, buenas tardes.

Quisiera comenzar felicitando de manera institucional al Alcalde, por su nueva etapa, su cuarto mandato, que va a empezar como máximo regidor municipal.

A estas alturas a nadie se le escapa que el pasado día 22 de mayo los emeritenses, efectivamente, hablamos en las urnas. Y al margen de otras muchas lecturas posibles, nos pronunciamos alto y claro.

Las circunstancias socioeconómicas, no sólo de Mérida, sino de todo el país, exigen de nosotros, y ahora más que nunca, ser buenos gestores y una enorme capacidad de diálogo. Pero también la voluntad popular expresada en las urnas y recogida en la Constitución ha dicho adiós al bipartidismo, que lo fracciona todo en dos, que no deja lugar a tonalidades y que fomenta el conmigo o contra mí.

Estoy seguro que para afrontar esta nueva etapa necesitamos de mucho más diálogo, mucha más voluntad de entendimiento, mucho más encuentro y mucho más trabajo y empeño por parte de todos los hombres y mujeres que desde hoy nos vamos a dedicar a esta noble tarea de la política que, aunque denostada, también reconoce a los que nos dedicamos a mejorar el entorno más próximo de nuestros vecinos. Aquí no hay vencedores ni vencidos.

Quiero expresar y tenemos que expresar nuestra confianza en la política. La confianza que emana de la Constitución y no sólo de sus importantísimos artículos, sino de la



voluntad del pueblo que nos ha elegido a todos para gobernar, para tomar decisiones por difíciles que éstas sean y, sobre todo, para resolver los problemas de los ciudadanos. Esta ciudad no es de los políticos, no señores, sino de las mujeres y de los hombres que construyen día a día desde el respeto a la ley, a los derechos fundamentales de los demás y como siempre al orden político y a la paz.

Creo y creemos en las personas, en la dignidad, en la libertad de expresión y en la de pensamiento, y en el libre desarrollo de la personalidad y en el bienestar. Y todo esto no es más señores que la plasmación del compromiso que hemos adquirido ante los vecinos. A ellos debemos convertir en nuestro centro de decisiones, en el núcleo de nuestro trabajo, proteger sus derechos, luchar por ofrecerles un mejor servicio y atención desde nuestra meta. Para ellos, el diálogo, la participación y todo nuestro esfuerzo debe ser nuestro mejor instrumento.

Éste, en mi opinión, ha sido el mandato de las urnas, conscientes de que no será un trabajo fácil. Desde hoy, desde este momento, desde este solemne acto de formación de la nueva Corporación, tenemos la mano tendida a las formaciones políticas para que desde el diálogo podamos sacar adelante todos los asuntos correspondientes y concernientes a la vida municipal. Y, asimismo, hacemos extensivo este agradecimiento y esta ayuda a todos los colectivos que deseen participar en este proyecto.

Nuestro compromiso es seguir trabajando con pasión y con entrega por esta ciudad, como lo hicimos durante los doce años que fuimos gobierno, y como lo hemos hecho durante los últimos cuatro años donde hemos sido oposición, porque creemos en nuestras potencialidades, en las potencialidades de esta ciudad y en su futuro.

No quiero finalizar mi intervención sin agradecer el trabajo realizado y el esfuerzo desempeñado a los compañeros que en los últimos cuatro años han ocupado una silla en este salón de Plenos, y sin duda a todos los que lo hicieron con anterioridad. Felicitar también a cada uno de los compañeros que desde hoy formamos parte de esta nueva Corporación que, con ilusión, afronta nuevos retos.

Y, por último, dedicar unas palabras, creo que en representación de todos los que hoy aquí estamos a las personas que viven nuestro día a día, nuestro espacio más íntimo, nuestras parejas, nuestros padres, nuestros hijos y a los que no estando presentes también son el motor de nuestras ilusiones y nuestros sueños. Para todos aquellos que nos apoyan en esta compartida tarea, y a los que a menudo dejamos en un segundo plano. Para ellos nuestro apoyo, nuestro cariño y nuestra comprensión.



Sr. Alcalde, le conozco bien y sé que va a dirigir este equipo con todo su empeño, con toda su fuerza, para mejorar esta ciudad y el bienestar de sus vecinos. Muchas gracias, Sr. Alcalde.”

Por último, el Sr. Alcalde, D. Pedro Acedo Penco, dijo:

“Corporación, nueva Corporación, autoridades civiles y militares, señoras, señores.

Tras la demostración de confianza depositada en el Partido Popular el pasado día 22 de mayo en las urnas, otorgándonos de nuevo la mayoría absoluta para ejercer el poder municipal durante los próximos cuatro años, mis primeras palabras de agradecimiento van dirigidas a cuantos hicieron posible la celebración de una jornada electoral en paz y con absoluta normalidad democrática.

Me llena de satisfacción saludar a la nueva Corporación constituida en el trascurso de este acto institucional. Un acto importante por lo que simboliza como expresión de la democracia local, la democracia real. Es el espacio institucional de la representación de los vecinos y de la pluralidad de las fuerzas políticas que las urnas dibujaron el pasado día 22.

Contamos con integrantes nuevos, pero también con ex concejales y viejos compañeros de viaje, es decir, conformamos un cuerpo legislativo cualificado, lleno de proyectos, de energía y algunos sueños. Estamos preparados para discutir, analizar y proponer alternativas por y para Mérida.

Hemos atravesado un proceso electoral complejo, por el impacto de la crisis financiera sobre la economía de nuestra Comunidad Autónoma y con especial virulencia en nuestra ciudad. Hemos atravesado por un escenario de confrontación política, que si bien tuvo su epicentro a nivel nacional, también se trasladó al ámbito municipal.

Frente a estas circunstancias extraordinarias, la capital extremeña demostró fortaleza y capacidad de reacción. Tuvo respuesta para sortear estas dificultades con resultado satisfactorio, y aún resistimos a la investida de la crisis.

Os convoco a seguir unidos en esa creencia y a rehuir de reconocimientos ostentosos. El tiempo que se nos brinda es corto para tanto como debemos reconstruir.

Es el principio de una legislatura importante para el país, para Extremadura especialmente, que a estas horas vive con incertidumbre su destino político. Y también, como no, para Mérida. Se aproxima una etapa nueva y apasionante en la que ya no valen las



pautas ni los argumentos del pasado. A nadie se le escapa que probablemente serán cuatro años plagados de dificultades, algunas propias y otras que vendrán de fuera, que nos van a obligar a mantener un gran clima de diálogo de articulación, de discusión, de debate y fundamentalmente de consenso para poder avanzar en políticas reales y no en enredos dialécticos.

El ciudadano nos pide que abandonemos la gresca y el ruido ideológico para escuchar el latido de la calle. A pesar de todo, creo que será una legislatura de oportunidades para Mérida, porque tenemos una gran cantidad de proyectos e iniciativas, tanto en el ámbito público como privado, que están ya en marcha y en las que vamos a poner el ímpetu necesario para que salgan adelante.

Tenemos un gran potencial de nuestra gente. Debemos abrir las puertas de las instituciones para construir políticas a la medida de sus necesidades. Mérida tiene fortalezas muy importantes y, según mi opinión, la más importante de todas es la ciudadanía. La que nos ayudará a diseñar el futuro más inmediato con sus exigencias, la que nos ha hablado en las urnas para reclamarnos rigor y transparencia, la que fiscalizará sin piedad nuestra gestión pública. Los emeritenses han hablado, nos han marcado un camino, serán nuestra brújula; pero los políticos estamos en la hora de la verdad, no podemos defraudarles, nos corresponde actuar como depositarios fieles de esa confianza.

Mi propuesta en esta hora de la verdad, en este inicio de un durísimo camino por recorrer, es trabajar con objetivos claros que apuntan fundamentalmente a promover y construir una democracia de participación, una democracia de proximidad. Y para eso propongo trabajar para promover la cohesión social, un concepto que significa construcción de ciudadanía, reconocimiento de derechos, participación, construcción de identidad.

Trabajaremos también para promover el desarrollo local, entendiendo que los contextos de la realidad económica de la región y del país son sólo un marco de deferencia en la que los actores económicos y públicos del ámbito local, tenemos que poner en juego las capacidades y fortalezas que están a nuestro alcance.

La legislatura que comienza nos plantea grandes desafíos, pero también oportunidades. El riguroso control de la economía, el empleo y una gestión eficaz serán materia de preocupación en mi día a día.

Lo primero que nos proponemos es mejorar la empleabilidad de las personas que buscan trabajo. Enfocarnos en aquellos que están desempleados para mejorar su capacitación profesional y su formación, su actitud para llegar a los puestos de trabajo que genera la economía de la ciudad y de la región. Debemos fomentar la tarea de las oficinas de



intermediación laboral para articular mejor la oferta y la demanda, para lograr que aquellos que buscan trabajo puedan encontrar el camino.

No es momento de mirar atrás, de autocomplacencias o pérdidas de tiempo en batallas personales. Es el momento de mirar cara a cara a los ciudadanos y decirles que van a ser nuestra máxima prioridad.

Por eso, apelo a un tratamiento responsable del empleo dentro del ámbito local, provincial y nacional, porque está en juego en definitiva la posibilidad de concretar las políticas públicas y de garantizar la gobernabilidad de nuestros ayuntamientos. Esto no desafía estudiar la realidad, a repensar, a diseñar nuevas herramientas para el abordaje de la cuestión social, ello nos obliga a trabajar un enfoque de atención integral de la población. Nuevas ideas para nuevos y difíciles tiempos. Es la hora de la alta política. Urgentes y eficaces respuestas a problemas reales, que nos van a obligar a ser políticos distintos para una nueva era. Tenemos por delante una legislatura de mucho trabajo sin duda alguna. Una etapa para fortalecer acuerdos, para profundizar el diálogo político y social, porque hoy como tantas veces antes, es buena hora para la ciudad, en la medida en la que sepamos aprovechar las oportunidades y no perder el tiempo. Es hora de seguir avanzando. Es, sin duda alguna, la hora de Mérida.

Es la hora de recobrar la credibilidad de los políticos, más dañada que nunca. La regeneración es el largo camino que tenemos por delante. Está en juego la propia supervivencia del sistema. Los ciudadanos nos exigen rigor y se lo tenemos que dar; nos exigen autoridad y, con toda la razón, hay que demostrar que sabemos aplicarla. No podemos fallar a los ciudadanos, y por ello me propongo darles el protagonismo que merecen. El papel protagonista que ejercieron el 22 de mayo será un compromiso diario entre ellos y nosotros. Sin esa perspectiva en la calle estaremos avocados al fracaso con seguridad.

Es mi responsabilidad y también la de esta Corporación recién constituida, cuidar y potenciar un clima de respeto, una atmósfera respirable, aportar elementos nuevos de motivación al perfil institucional que representamos, y que no es otra cosa que un préstamo de cuatro años que nos concede el pueblo para incautar el futuro.

Me comprometo a ejercer la Alcaldía de Mérida con dedicación, con lealtad y con el ánimo recobrado de hacer palpar el corazón de todos los vecinos de la capital de Extremadura para recuperar el brillo perdido.

Es posible hacer otra política, otra forma de hacer promesas sin comprometer ni hipotecar nuestro futuro, con la firme convicción de implicar a todos y cada uno de vosotros



en el proyecto de reconstrucción al que estamos llamados. Hay que empezar a crecer por las raíces y no por las ramas. Muchas gracias.”

Para finalizar, antes de levantar la sesión, el Sr. Alcalde y todos los Concejales y Concejales firmaron en el Libro de Honores y Distinciones.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Acedo Penco, se ordenó levantar la sesión, siendo las 13 horas, en la fecha y lugar señalados "ut supra", de lo que yo, la Secretaria, certifico.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA